



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"

OFICINA DE CONTROL INTERNO



**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA  
VIGENCIA 2017**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

**Mocoa, Junio 08 de 2018**



**"Control Interno Somos Todos"**  
Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001  
Conmutador (+578) 4206600 • Fax: 4295196 • Página web: [www.putumayo.gov.co](http://www.putumayo.gov.co)





## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Putumayo, en su Rol de Asesor y de Evaluador Independiente de las actividades propias de la gestión de la Entidad, efectuó la Evaluación del ejercicio de Rendición Pública de Cuentas de la Gobernación del Putumayo correspondiente a la vigencia 2017, presentado por la señora Gobernadora Dra. **SORREL PARISA AROCA RODRÍGUEZ** y su Equipo de Gobierno el día 01 de junio de 2018.

La evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía comprende un análisis de la información presentada por la Administración Departamental y la aplicación de encuesta preparado por la Oficina de Control Interno como Instrumento de Evaluación.

En el informe se presentan las observaciones más relevantes de la evaluación aplicada y los aspectos de mejora, que deberán ser analizadas por parte de la administración departamental.





## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1 Fecha y Lugar de Realización

La Gobernación del Putumayo llevó a cabo el evento de Rendición Pública de Cuentas correspondiente a la vigencia 2017, el día 01 de junio de 2018, en el Auditorio de COMFAMILIAR, ubicado en la Calle 8 No. 11 - 118 Barrio Marco Fidel Suarez del Municipio de Orito, Departamento del Putumayo, de acuerdo a la convocatoria publicada en la página web de la Gobernación.

### 1.2 Alcance de la Rendición de Cuentas

La Gobernación del Putumayo presentó los resultados de la gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

### 1.3 Responsables de la Rendición de Cuentas

La responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión de la Entidad estuvo a cargo de la Dra. **SORREL PARISA AROCA RODRÍGUEZ**, Gobernadora del Putumayo y los Secretarios de Despacho.

### 1.4 Convocatoria y Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión Vigencia 2017

Se realizó por los siguientes medios:

- Página Web ([www.putumayo.gov.co](http://www.putumayo.gov.co)) en el vínculo Rendición Pública de Cuentas 2017. La convocatoria inicialmente se citó para desarrollarse en el auditorio de en el Auditorio de COMFAMILIAR, ubicado en la Calle 8 No. 11 - 118 Barrio Marco Fidel Suarez del Municipio de Orito, Departamento del Putumayo.

Se ubicó un link para la información correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como acceso para la comunidad en general donde se puede disponer de: Convocatoria y Reglamento de la Rendición Pública de Cuentas vigencia 2017 y Informe Ejecutivo de Gestión vigencia 2017.

- Invitaciones directas: Se realizó invitación directa a los mandatarios locales del departamento, Comunidades Indígenas, Comunidad Afro putumayense, Presidente de Asojuntas





- Radio difusión
- Redes sociales

### 1.5 Inscripción y Participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública realizaron su inscripción a través del correo electrónico [rendiciondecuentas@putumayo.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@putumayo.gov.co), durante las fechas comprendidas del 18 al 30 de mayo de 2018 de acuerdo con lo estipulado en el reglamento de la Audiencia Pública dispuesto en la página web de la Gobernación al que se le dio estricto cumplimiento; además los interesados formularon las preguntas que deseaban se les dé respuesta durante el transcurso de la audiencia.

### 1.6 Transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Gobernación del Putumayo realizó la transmisión en vivo y en directo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2017 a través de la página web de la Gobernación del Putumayo y por redes sociales como Facebook y Twitter para que la ciudadanía en general y servidores públicos que por diferentes razones no pudieron asistir al evento tengan la posibilidad de tener acceso al informe de la gestión de la gobernadora del departamento; además el desarrollo de la audiencia se encuentra grabado y permanece publicado para consulta en la página web de la entidad.

## 2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Observaciones de evaluación:

- a) La audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía vigencia 2017 cumplió con los objetivos establecidos en la Convocatoria y el Reglamento:
  - Presentar por parte de la señora Gobernadora del Putumayo, ante los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, entes de control y ciudadanía en general los resultados de la gestión adelantada durante vigencia 2017.
  - Recepcionar las opiniones, comentarios, propuestas, sugerencias y documentos de la comunidad y entes participantes, con el fin de efectuar los ajustes a que haya lugar

Al objetivo No. 2 se le dio cumplimiento en el momento de la inscripción de los participantes que quisieran realizar preguntas durante la audiencia pública, para lo que debían formular





sus preguntas a través del correo [rendiciondecuentas@putumayo.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@putumayo.gov.co) del 18 al 30 de mayo de 2017.

b) Etapa preparatoria:

- Se realizó convocatoria pública a la ciudadanía través de la página web de la entidad [www.putumayo.gov.co](http://www.putumayo.gov.co) e invitaciones directas dando a conocer fecha, hora, lugar; además se explicó la importancia de la misma, conjuntamente se publicó el reglamento de la audiencia.
- Se nombró un Comité de acta y el Moderador de la Audiencia.

c) Etapa de desarrollo:

- La audiencia comenzó a las 2:30 pm, 30 minutos después de la hora citada, con la apertura de la señora Gobernadora Dra. **SORREL PARISA AROCA RODRÍGUEZ** quien presentó un informe general de su gestión en la administración correspondiente a la vigencia 2017, posteriormente cada uno de los secretarios de despacho de acuerdo a sus competencias realizaron su propio informe.
- De acuerdo a los listados de registro de los participantes realizado en la entrada del auditorio, en la Audiencia Pública de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017 participaron 117 personas, de las cuales 69 respondieron la Encuesta de Evaluación de la Audiencia.
- Una vez terminada la intervención de los secretarios de despacho se abrió el espacio para la intervención de los ciudadanos previamente inscritos a través de la página web de la entidad quienes habían formulado las preguntas con las que participaron en la audiencia según lo estableció el reglamento, sin embargo no todos los ciudadanos inscritos asistieron al evento no se presentaron 07 de los inscritos, de igual manera por pedido de la Señora Gobernadora se dio un espacio para recibir preguntas por los asistentes previamente inscritos en el transcurso de la audiencia .

En total se realizaron (13) trece intervenciones, (03) tres de ellas fueron intervenciones de agradecimiento para la Gobernadora por su gestión y apoyo las cuales fueron realizadas por el Señor Alcalde de Orito y el Señor Alcalde de Guzmán y por la Gerente de la E.S.E. Hospital Orito, y (01) una sola intervención informativa la cual fue dada por el Gerente de la E.S.E Jorge Julio Guzmán y se realizaron (09) nueve preguntas las cuales fueron respondidas, y ante lo cual, la





Secretaría u Oficina competente de la Gobernación dio su respuesta; en cuanto a las respuestas a las preguntas el reglamento estipula: **"Todas las preguntas e intervenciones quedaran registradas y consignadas con las respuestas dadas en el documento final de Rendición de Cuentas"**; una vez revisado el Acta de Rendición Pública de Cuentas (documento final), se puede evidenciar que efectivamente se presenta las respuesta a los interrogantes de los ciudadanos.

- Durante la audiencia pública la presentación estuvo a cargo de la Ing. Emma Alicia Portilla, Profesional Universitario de la Secretaria de Productividad y Competitividad Departamental.
- Para la Evaluación de la audiencia pública la Oficina de Control Interno de Gestión aplicó una encuesta a los asistentes, la que permitió conocer la opinión de la comunidad respecto de la gestión de la administración y del desarrollo de la audiencia.

## 2.2. Resultados de la Evaluación de la Encuesta:

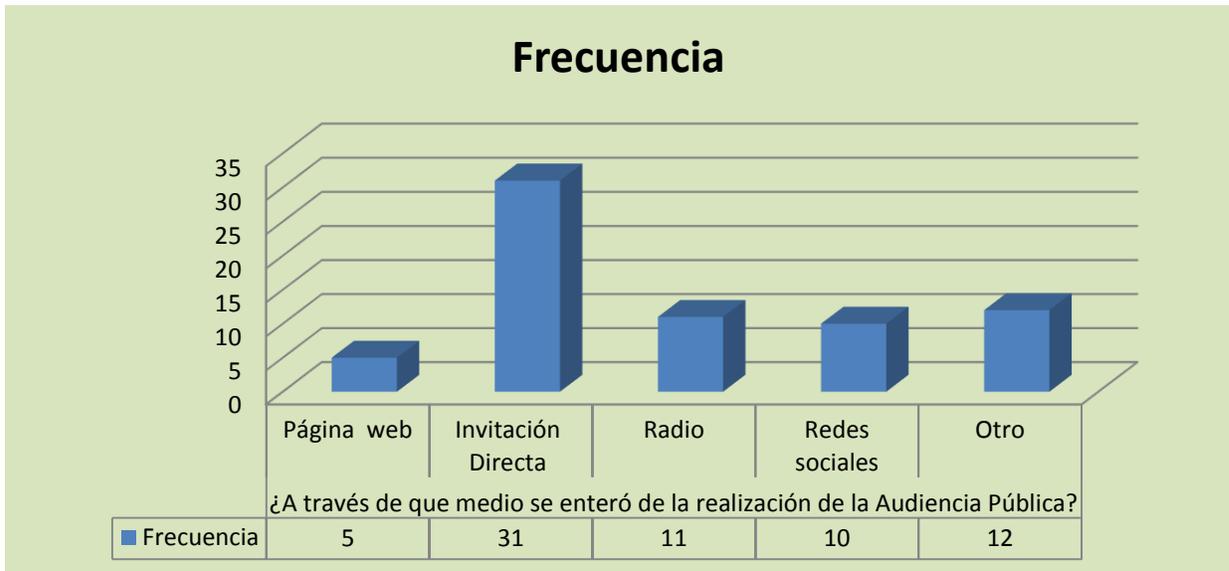
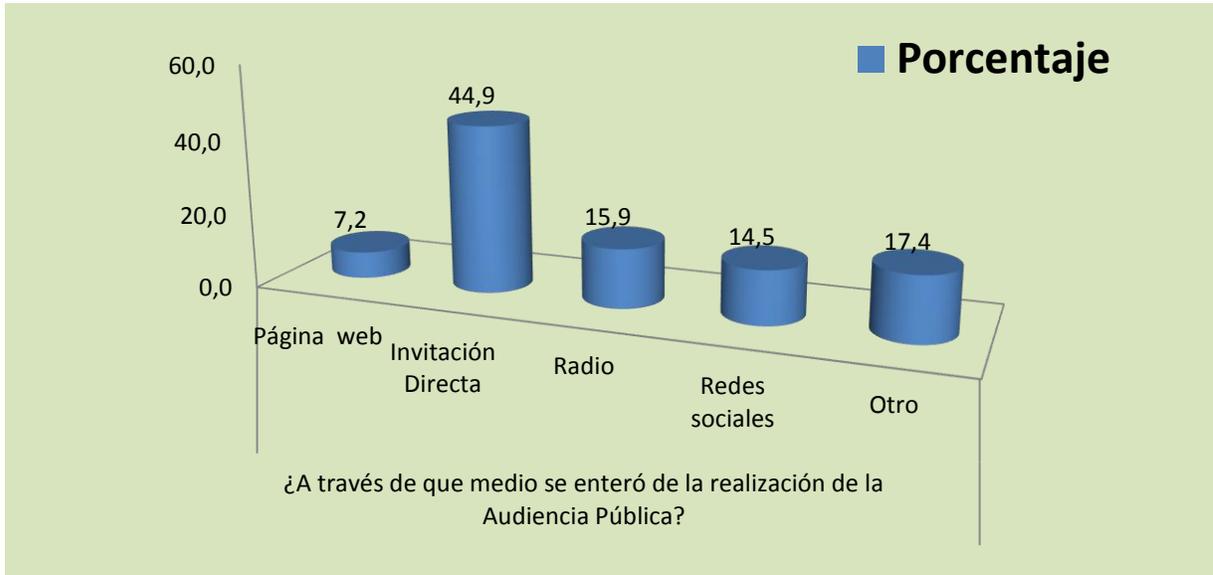
La aplicación del cuestionario de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía arrojó los siguientes resultados:

### TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS:

En la Siguietes tabulaciones realizadas se tiene en cuenta la pregunta de la encuesta, la respuesta a la cual se le asigna un código para la tabulación, la frecuencia que indica de acuerdo a la pregunta el número de encuestas diligenciadas por cada respuesta teniendo en cuenta que fueron diligenciadas 69 encuestas por las personas presentes y el porcentaje que equivale o le corresponde a cada pregunta de acuerdo al total de las encuestas diligenciadas.

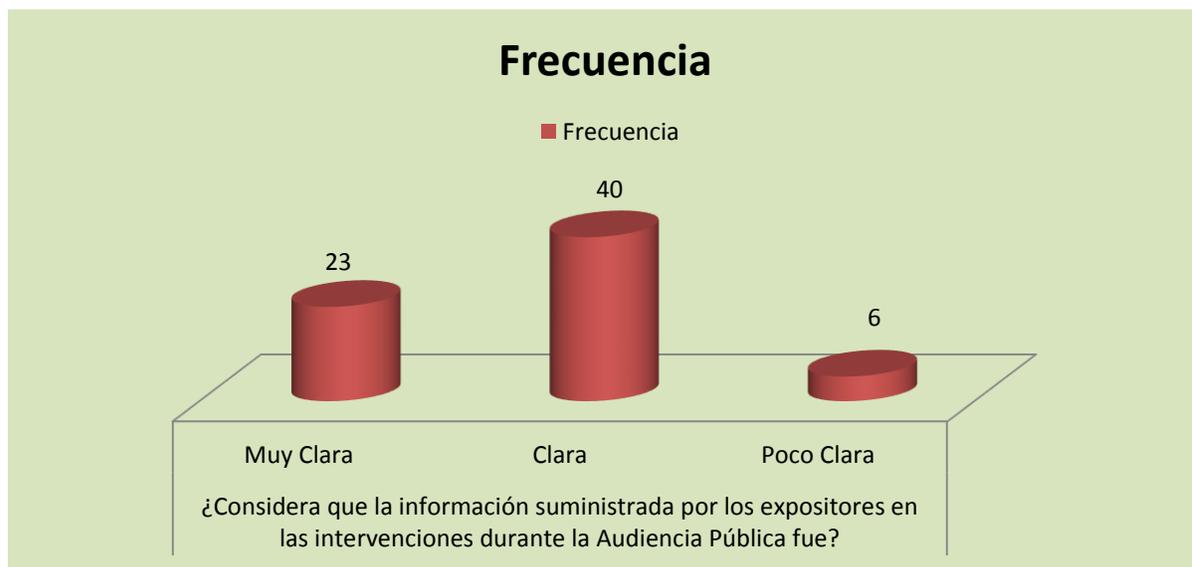
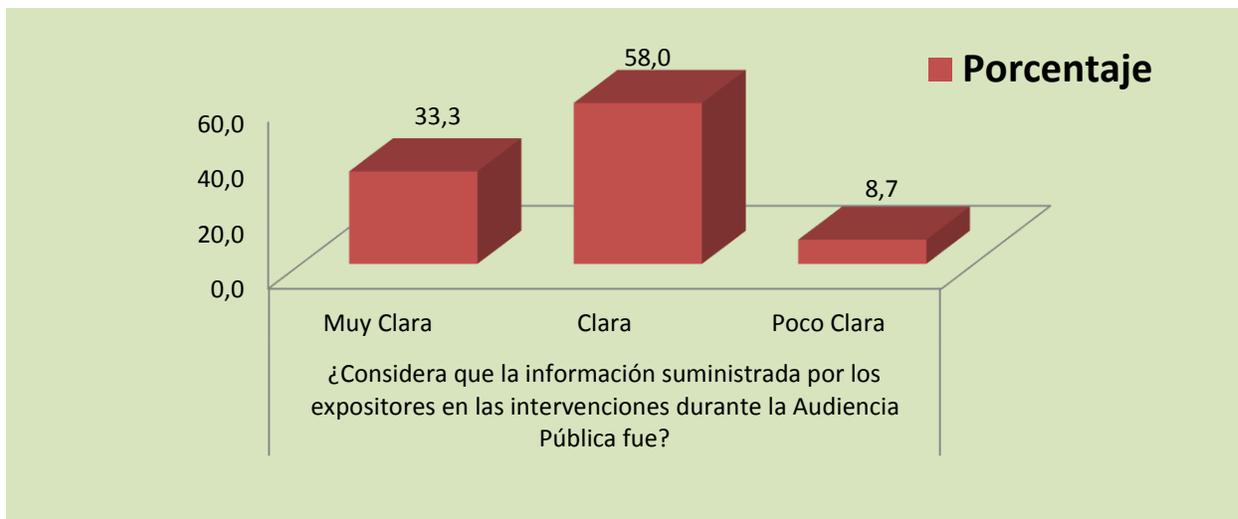
Número	Pregunta	Respuesta	Código	Frecuencia	Porcentaje
1	¿A través de que medio se enteró de la realización de la Audiencia Pública?	Página web	1	5	7.2
		Invitación Directa	2	31	44.9
		Radio	3	11	15.9
		Redes sociales	4	10	14.5
		Otro	5	12	17.4





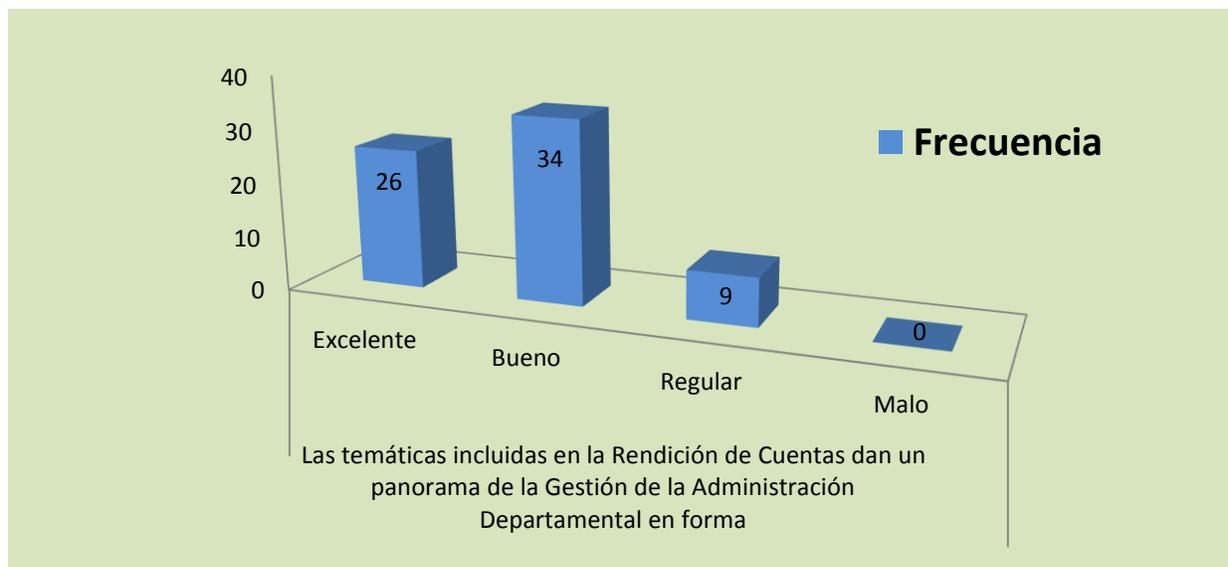
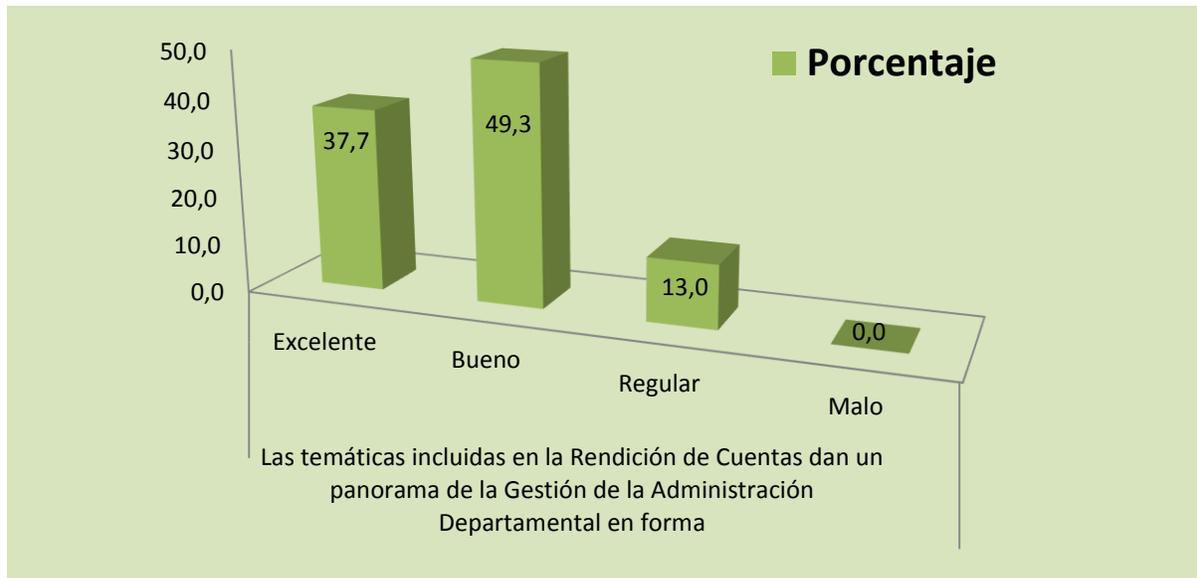


Número	Pregunta	Respuesta	Código	Frecuencia	Porcentaje
2	¿Considera que la información suministrada por los expositores en las intervenciones durante la Audiencia Pública fue?	Muy Clara	1	23	33.3
		Clara	2	40	58.0
		Poco Clara	3	6	8.7



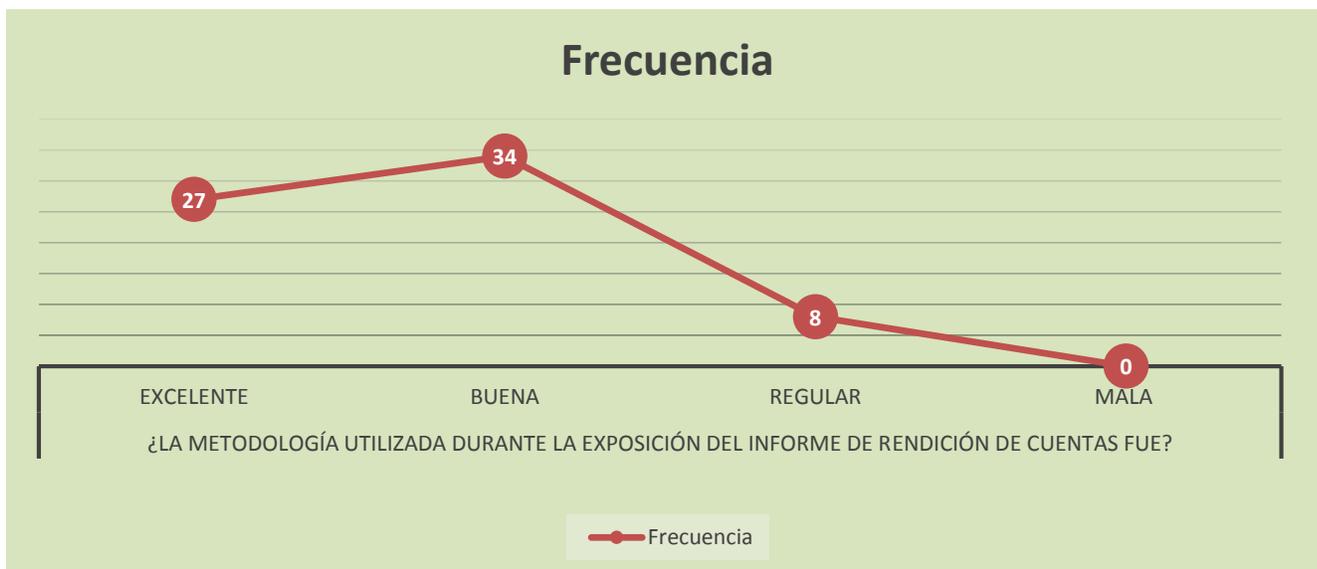
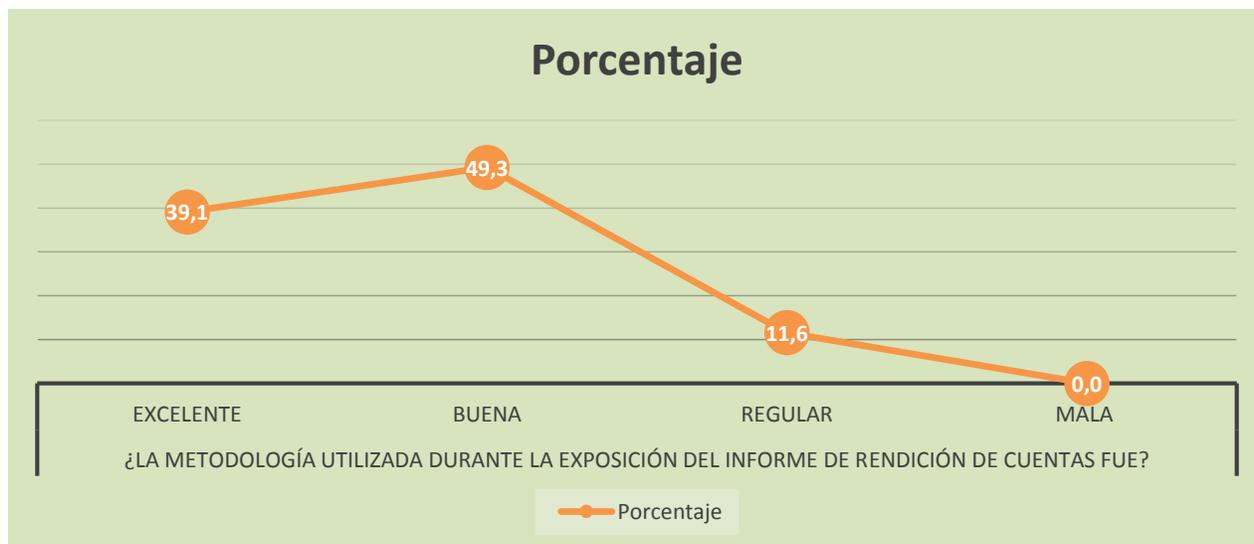


Número	Pregunta	Respuesta	Código	Frecuencia	Porcentaje
3	Las temáticas incluidas en la Rendición de Cuentas dan un panorama de la Gestión de la Administración Departamental en forma	Excelente	1	26	37.7
		Bueno	2	34	49.3
		Regular	3	9	13.0
		Malo	4	0	0.0



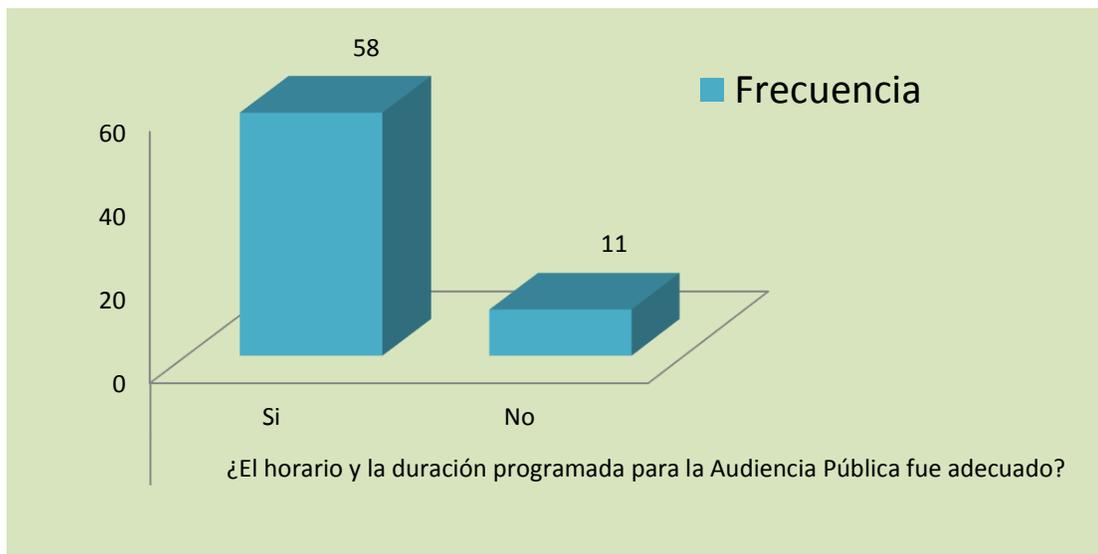
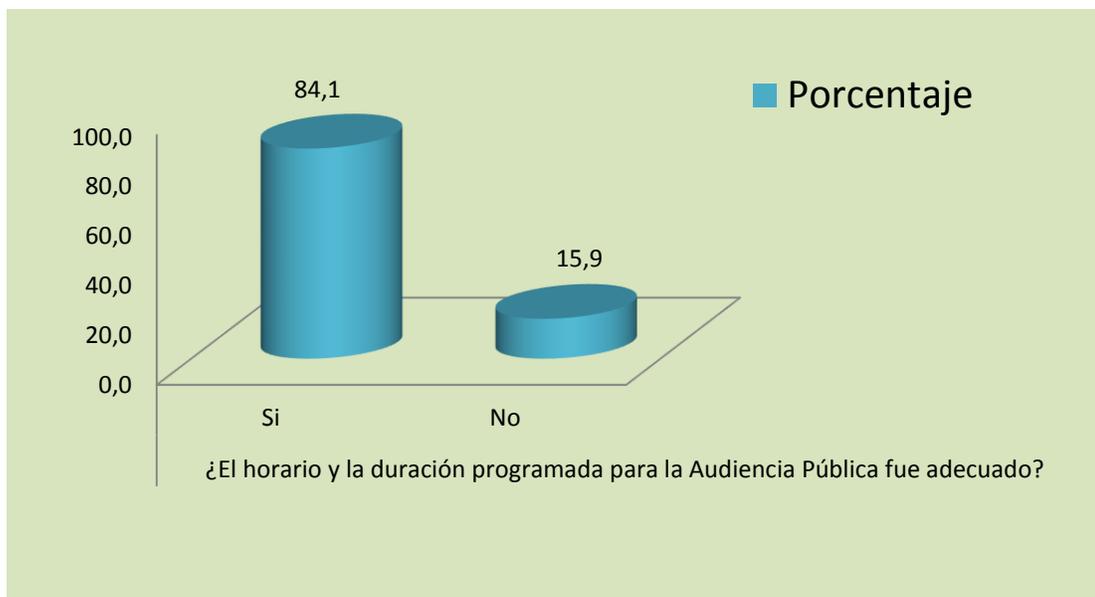


Número	Pregunta	Respuesta	Código	Frecuencia	Porcentaje
4	¿La metodología utilizada durante la exposición del Informe de Rendición de Cuentas fue?	Excelente	1	27	39.1
		Buena	2	34	49.3
		Regular	3	8	11.6
		Mala	4	0	0.0



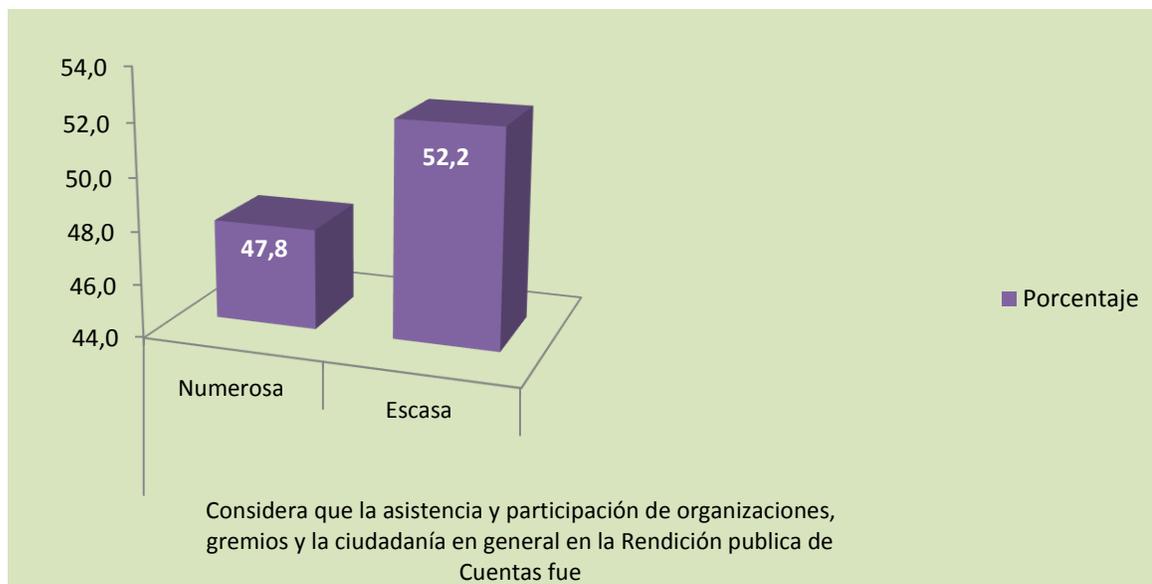


Número	Pregunta	Respuesta	Código	Frecuencia	Porcentaje
5	¿El horario y la duración programada para la Audiencia Pública fue adecuado?	Si	1	58	84.1
		No	2	11	15.9



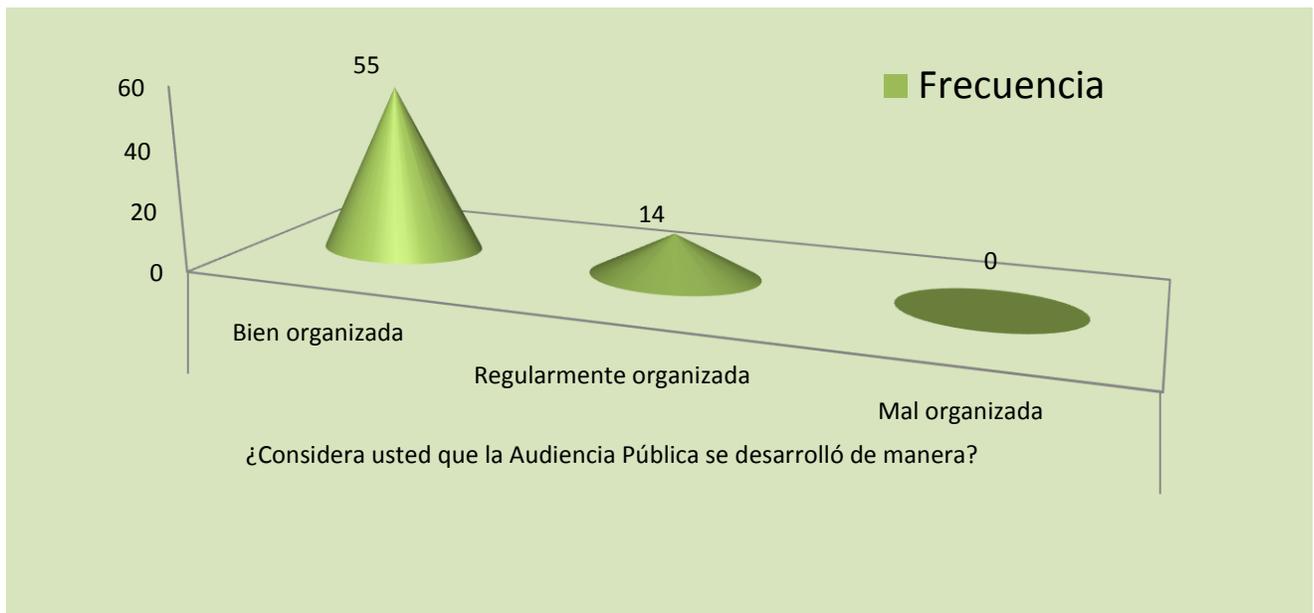


Número	Pregunta	Respuesta	Código	Frecuencia	Porcentaje
6	Considera que la asistencia y participación de organizaciones, gremios y la ciudadanía en general en la Rendición pública de Cuentas fue	Numerosa	1	33	47.8
		Escasa	2	36	52.2





Número	Pregunta	Respuesta	Código	Frecuencia	Porcentaje
7	¿Considera usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera?	Bien organizada	1	55	79.7
		Regularmente organizada	2	14	20.3
		Mal organizada	3	0	0.0



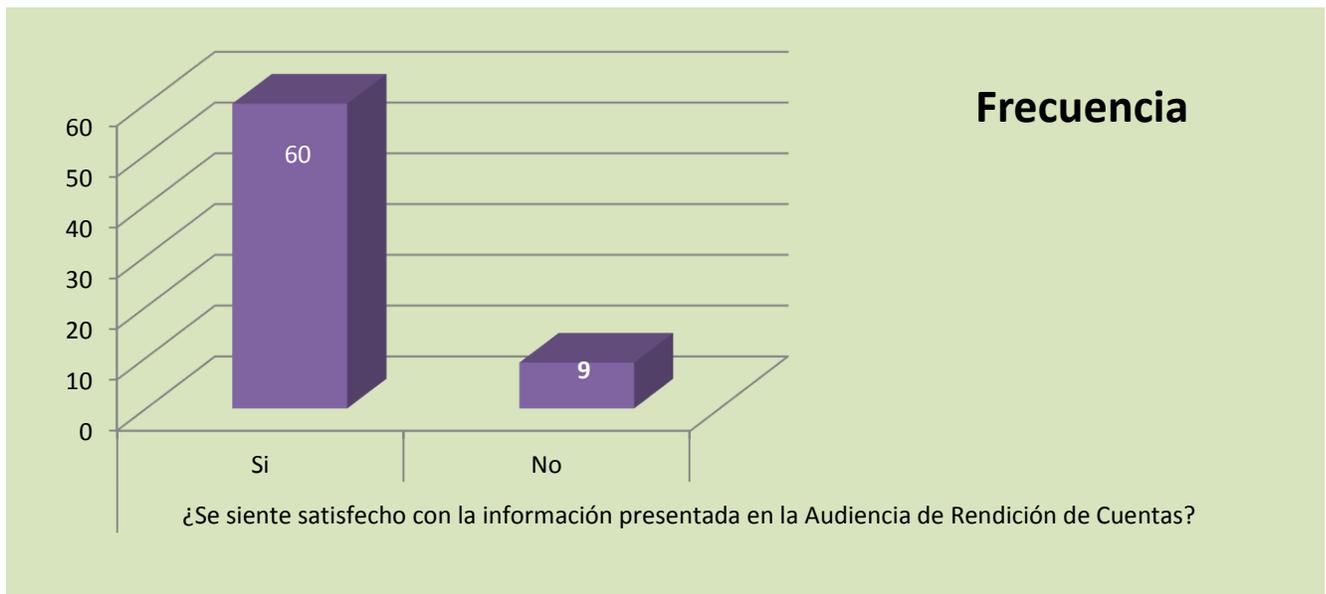
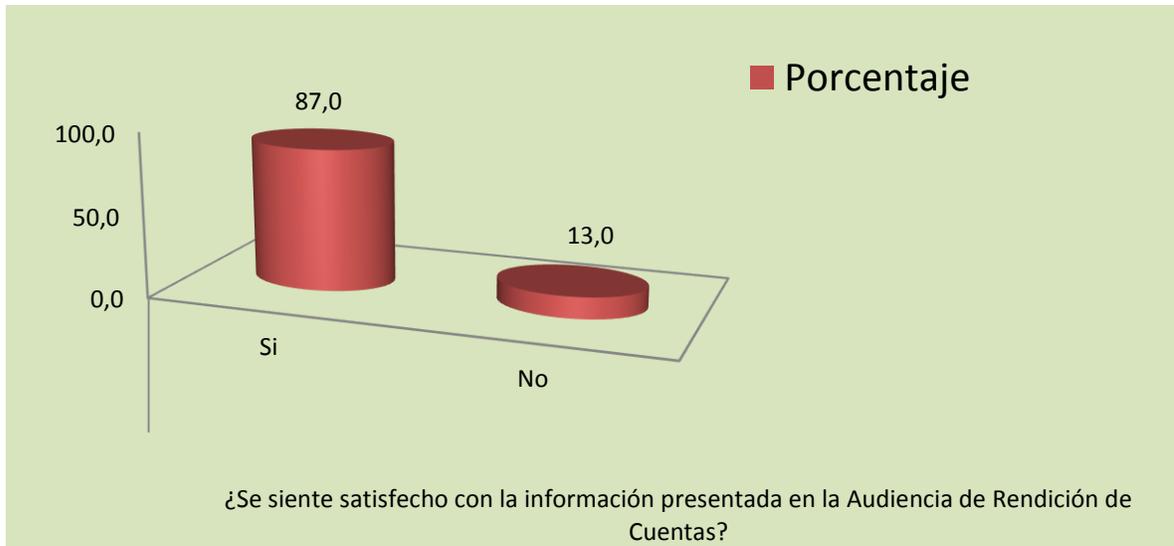


Número	Pregunta	Respuesta	Código	Frecuencia	Porcentaje
8	El tiempo de intervención para los asistentes inscritos durante la Audiencia Pública fue	Suficiente	1	64	92.8
		insuficiente	2	5	7.2



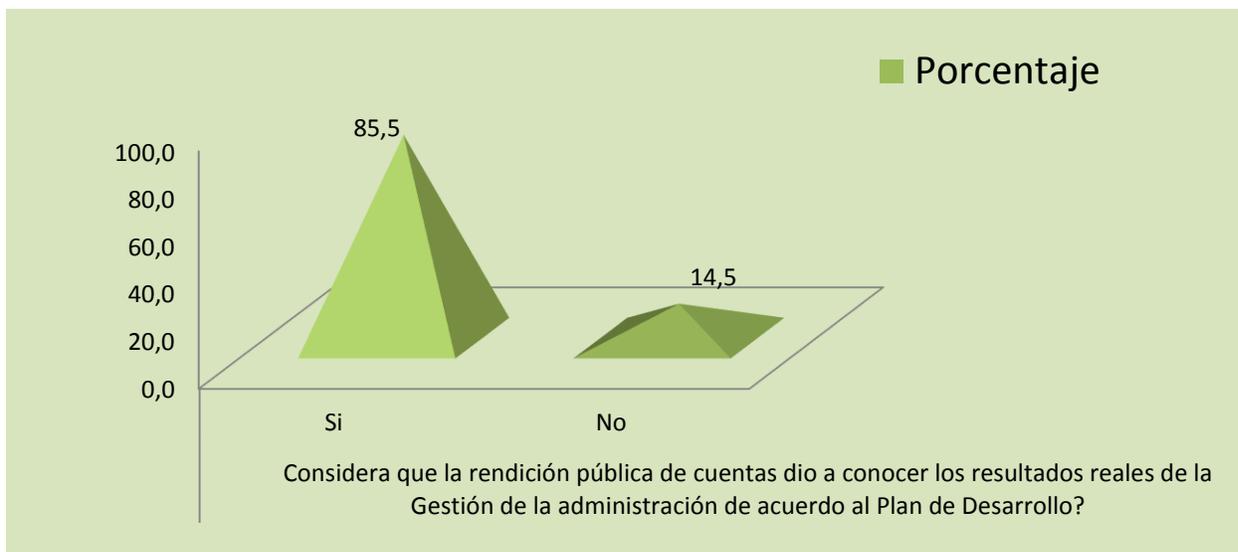


Número	Pregunta	Respuesta	Código	Frecuencia	Porcentaje
9	¿Se siente satisfecho con la información presentada en la Audiencia de Rendición de Cuentas?	Si	1	60	87.0
		No	2	9	13.0



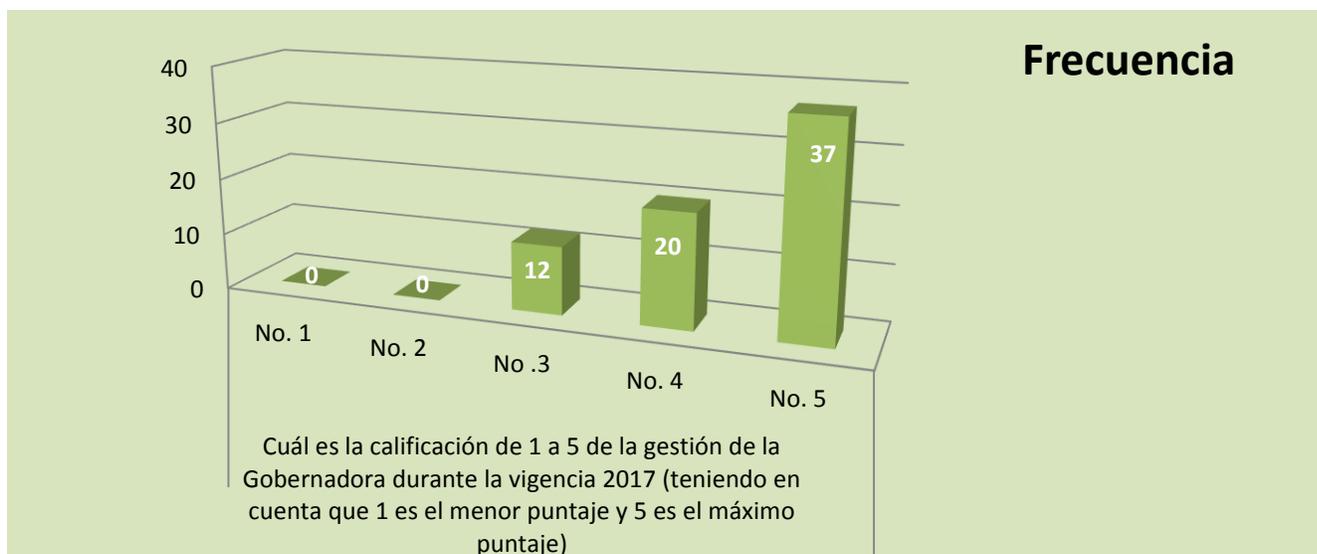
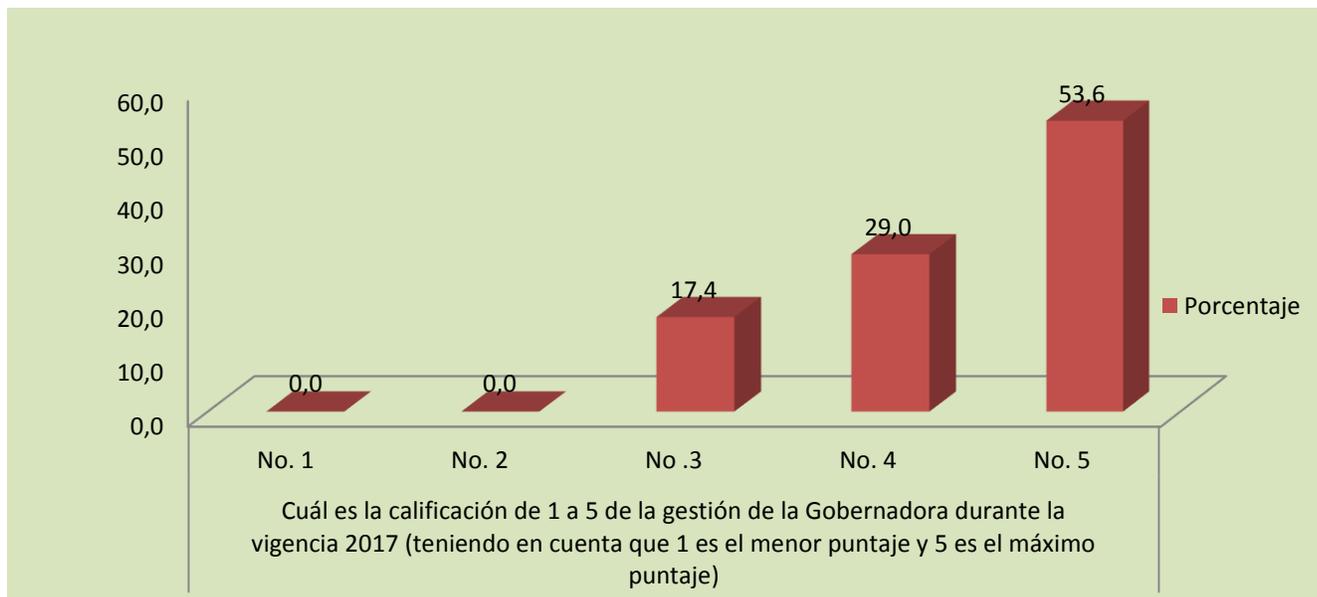


Número	Pregunta	Respuesta	Código	Frecuencia	Porcentaje
10	Considera que la rendición pública de cuentas dio a conocer los resultados reales de la Gestión de la administración de acuerdo al Plan de Desarrollo?	Si	1	59	85.5
		No	2	10	14.5





Número	Pregunta	Respuesta	Código	Frecuencia	Porcentaje
11	Cuál es la calificación de 1 a 5 de la gestión de la Gobernadora durante la vigencia 2017 (teniendo en cuenta que 1 es el menor puntaje y 5 es el máximo puntaje)	No. 1	1	0	0.0
		No. 2	2	0	0.0
		No. 3	3	12	17.4
		No. 4	4	20	29.0
		No. 5	5	37	53.6





### 3. RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS FORMULADOS POR LOS ASISTENTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2017.

De las sesenta y nueve (69) encuestas diligenciadas por las personas presentes, treinta y un (31) encuestas contaron con Recomendaciones, de las cuales se transcriben a continuación.

Número	Pregunta	Respuesta	Código	Frecuencia	Porcentaje
12	RECOMENDACIONES	si	1	31	44.9

- Que siga haciendo estas informaciones, porque son muy buenas para todos los habitantes que nos demos cuenta de todo, porque esto no queda, esto sigue.
- Un favor, mejor gestión para que se ponga en funcionamiento puestos de Salud en Arauca, Luzón, Siberia, Portugal, San Juan Vides; Dios les Bendiga. Paty; Nota: ITP Orito.
- Aunque un año es poco tiempo para evaluar la gestión se nota que está bien intencionada.
- "Hacer la rendición de cuentas en un espacio más grande
- Mejorar la salud, tener mucho más en cuenta al Adulto Mayor, las calles en mal estado, mucho consumidor de droga y hay mucho ladronico.
- Ser un poco más puntuales porque se citó a las 08:00 am y empezó a las 09:30 am.
- Firma Wilmar – Comité de Paz y Convivencia Pacífica Orito Putumayo.
- Buscar un espacio más amplio para que se pueda ampliar la convocatoria, en la respuesta
- La Rendición de Cuentas si fue real pero sabemos que por tiempo hay datos que se omiten para abreviar, sin embargo está claro.
- Doctora Sorrel Felicitaciones por su gestión, no permita que los malos comentarios dañen el trabajo maravilloso que hace por este departamento.
- Informar de una manera más directa a la hora de hacer la Rendición de Cuentas.
- Recordemos que no solamente se habla de educación, salud; sino también, hay que gestionar programas de vivienda a nivel nacional.
- Mejorar la atención en el Hospital y generar posibilidades de empleo.





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"



OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Mejorar la educación, la salud, el alumbrado público, especialmente en Orito, mejoramiento de las vías.
- Tener en cuenta a mi comunidad para salir de crisis en vías y caminos a la Vereda El Prado Municipio de Orito.
- Mayor difusión y estimular la participación.
- Mejorar la Salud y atención en el Hospital.
- Felicitaciones por el proceso de gestión en beneficio de la comunidad Putumayense.
- Cambiar el Secretario de Salud.
- Gracias – Cambiar el Secretario de Salud.
- Dra. Sorrel Aroca Rodríguez, le agradezco porque es la única vez que un Gobernador honra a Orito con este evento. Gracias. Justo German Cortes Quiñones.
- Gracias por visitar nuestro municipio, muy contento por visibilizar mi Orito, atentamente Luis Jurado, habitante de Mirador Pepino y que Dios los Bendiga.
- Es una excelente Gobernadora en todo lo que ha hecho.
- Focalizar el sector Salud, las Secretarías de Salud, mantener los tiempos de atención y escuchar para ambas partes.
- Felicitaciones a la Dra. Sorrel Aroca y su equipo de trabajo por el buen trabajo realizado en el año 2017, les deseo éxitos y Bendiciones para el 2018.
- Felicitaciones por ser una Excelente Gobernadora.
- Todo estuvo excelente, tenemos una Gobernadora excelente, todo lo que ha hecho hasta ahora ha sido muy excelente, la felicito.
- Iniciar en un horario más temprano para que sea más participativa la asistencia.
- Hacer más acercamiento, "la Dra. Sorrel" hacia las comunidades y asistir a la solicitudes que se le ha hecho por parte de las comunidades.
- Iniciar más temprano.
- Buena Rendición de Cuentas a todo el Departamento del Putumayo.





- Más difusión de la fecha programada para la Rendición de Cuentas, para asistir más población a tan importante evento.
- Gracias a los dirigentes y Gobernadora por hacer posible que todas sus gestiones sean posibles.
- Pediré respetuosamente a la Gobernadora Sorrel Aroca que nos tenga en cuenta a las personas que lideramos en los barrios como presidentes, somos unas personas sin recursos y necesitamos para nuestro diario vivir.

#### 4. ASPECTOS DE MEJORA DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión en su función de asesoría y acompañamiento, presenta a continuación algunas recomendaciones que podrían contribuir a fortalecer las diferentes etapas de futuras audiencias públicas que se caractericen por encontrar un constante proceso de mejora continua:

- ✓ Fortalecer un proceso de divulgación a través de diferentes medios de comunicación previa a la audiencia, de tal manera que se puedan promover mecanismos de participación más y propuestas de interacción con la ciudadanía.
- ✓ Implementar de manera decidida y clara una modalidad de audiencia soportada mucho más en la interacción con la comunidad convocada, para que participe sobre la motivación de un Informe de Gestión más sintético apoyados en ayudas audiovisuales dinámicas, resaltando los aspectos fundamentales de manera más breve y concisa y propiciando una mayor divulgación previa y amplia.
- ✓ Tener en cuenta que los participantes de la audiencia ya sea presentes o a través de los medios que representan los diferentes sectores de nuestra comunidad, por lo tanto se debe emitir el informe en un lenguaje que sea de fácil comprensión por toda la comunidad putumayense.
- ✓ En el informe sería pertinente involucrar el Plan de Desarrollo Departamental de tal manera que se pueda evidenciar los porcentajes de avances y la ejecución del mismo, lo que permitirá ver a la entidad como una organización comprometida con su misión institucional en aras de alcanzar el desarrollo del pueblo putumayense.
- ✓ Sería conveniente que la presentación de ayudas audiovisuales sean más dinámicas, con contenido claros, con el objeto de que sean entendibles para todo tipo de auditorio en la parte de información financiera.





## CONCLUSIONES

De lo anterior, se puede decir que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó acorde con la metodología y contenido definida para tal fin.

Teniendo como base los resultados de la encuesta realizada y lo evidenciado dentro de la audiencia efectuada se concluye que el balance ha sido positivo, hay que resaltar el interés de la comunidad en los temas tratados y la oportunidad que tienen de participar en un escenario de dialogo colectivo.

Estas actividades son importantes en donde se da a conocer la gestión realizada al interior de la administración y en donde se demuestra a la comunidad que se está dando aplicación al principio de transparencia brindando un espacio para la interlocución y deliberación con los ciudadanos y diferentes grupos de interés, que garanticen mayor niveles de dialogo.

**ELIAN ALEJANDRA GRANDA ORTEGA**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión





REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"

OFICINA DE CONTROL INTERNO



# *Anexo*

# *Formato Encuesta*

# *De Evaluación*





## ENCUESTA DE OPINIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2017

Fecha: Orito, junio 01 de 2018

Objeto: Evaluar el Ejercicio de Rendición Pública de Cuentas de la Vigencia 2017

En cada pregunta, marque con una (x) dentro del círculo, una sola respuesta.

1. ¿A través de que medio se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Página web  Invitación Directa  Radio  Redes sociales  Otro   
¿Cuál? \_\_\_\_\_

2. ¿Considera que la información suministrada por los expositores en las intervenciones durante la Audiencia Pública fue?

Muy Clara  Clara  Poco Clara

3. Las temáticas incluidas en la Rendición de Cuentas dan un panorama de la Gestión de la Administración Departamental en forma:

Excelente  Bueno  Regular  Malo

4. ¿La metodología utilizada durante la exposición del Informe de Rendición de Cuentas fue?

Excelente  Buena  Regular  Mala

5. ¿El horario y la duración programada para la Audiencia Pública fue adecuado?:

Si  No





6. Considera que la asistencia y participación de organizaciones, gremios y la ciudadanía en general en la Rendición pública de Cuentas fue:

Numerosa  Escasa

7. ¿Considera usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera?:

Bien organizada  Regularmente organizada  Mal organizada

8. El tiempo de intervención para los asistentes inscritos durante la Audiencia Pública fue:

Suficiente  Insuficiente

9. ¿Se siente satisfecho con la información presentada en la Audiencia de Rendición de Cuentas?

Si  No

10. Considera que la rendición pública de cuentas dio a conocer los resultados reales de la Gestión de la administración de acuerdo al Plan de Desarrollo?

Si  No

11.Cuál es la calificación de 1 a 5 de la gestión de la Gobernadora durante la vigencia 2017 (teniendo en cuenta que 1 es el menor puntaje y 5 es el máximo puntaje)

1  2  3  4  5

RECOMENDACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

